

DECLARACIÓN DE COMPROMISO LIBRE COMPETENCIA

Uno de los pilares fundamentales para Lidertur es desarrollar su cultura de cumplimiento normativo. La empresa, convencida que la competencia es un motor de crecimiento y desarrollo para nuestro sector, ha decidido implementar medidas para la prevención de conductas anticompetitivas.

Lidertur, está comprometida con la prevención de riesgos. La empresa cuenta con un programa de prevención de riesgos que busca garantizar la calidad de sus servicios, así como la protección del libre mercado y la libre competencia, en el marco de las regulaciones establecidas.

Lidertur se compromete a competir de forma leal y ética, respetando las normas y leyes vigentes. La empresa cree que la competencia debe basarse en la calidad del servicio y no en prácticas anticompetitivas prohibidas.

Declaraciones de la Alta Dirección

La Alta Dirección de Lidertur, comprometida con el cumplimiento de las normas legales dadas en la Constitución Política de Colombia, el Decreto 2153 de 1992 y la Ley 1340 de 2009 reconoce la importancia de las normas en materia de libre competencia económica, comprometiéndose a su desarrollo y respeto en el marco de la ejecución de su objeto social.